

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"RECREAR REDIEDITORES CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diez y nueve a las diez horas, en el domicilio de la compañía Av. Granda Centeno OE4-601 y Vasco de Conteras, con la asistencia de los socios: Galarraga Durán Diego Francisco 72,25%; Llerena Durán Elena del Consuelo 18%; Moreno Llerena Nathalia Constanza 9,75%.

Preside la Junta General la Sra. Llerena Durán Elena del Consuelo en calidad de presidente de la compañía.

Encontrándose el 100% del capital social reunido, los Socios deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RECREAR REDIEDITORES CIA.LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
3. Resolución sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2018, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía RECREAR REDIEDITORES CIA.LTDA.

RESOLUCION

La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCION

La Junta General de Socios resuelve aprobar en todos sus puntos los Estados Financieros presentados por el año 2018.

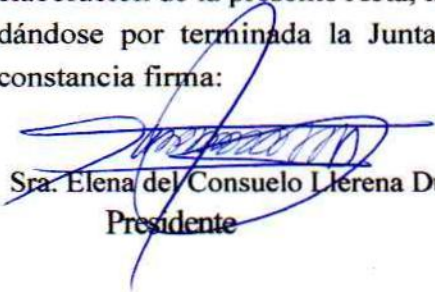
TERCER PUNTO: Resolución sobre el destino de las Utilidades o Perdidas Correspondientes al ejercicio económico del 2018.

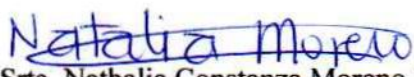
El Presidente de la compañía toma la palabra y da a conocer la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2018, que es el valor de \$315,23 (Trescientos quince 23/100 USD), antes de impuestos.

RESOLUCION

Luego de cortas deliberaciones, La Junta General de Socios están de acuerdo por unanimidad la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal 2018.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Socios es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas con treinta minutos y para constancia firma:


Sra. Elena del Consuelo Llerena Durán
Presidente


Srta. Nathalia Constanza Moreno Ll.
Gerente General


Sr. Diego Francisco Galarraga Durán
Socio